

GRUPO PERMANENTE DE TRABAJO DE LA SLAN
EN
SISTEMAS DE VIGILANCIA ALIMENTARIA-NUTRICIONAL

Con particular agrado hacemos del conocimiento de los lectores que a partir de este número de la Revista, reiniciamos esta Sección permanente que tan favorable acogida logró en el transcurso de nueve años, bajo la acertada coordinación del Dr. José Aranda-Pastor, responsable de su publicación desde 1978.

Como recordarán, en 1987 el citado profesional, quien en ese entonces ocupara el cargo de Oficial Médico Superior de la Unidad de Programas de Ayuda Alimentaria de la OMS, en Ginebra, Suiza, dejó el cargo para retornar a la patria, España, y la Sección dejó de figurar en nuestras páginas.

La aplicación de Sistemas de Vigilancia Alimentaria-Nutricional, desde luego, es de gran importancia para nuestros países, y los esfuerzos del grupo pionero que trabajó y fomentó los SVAN en Latinoamérica, regando sus inquietudes por otras latitudes, no fueron vanos, ya que los Sistemas en referencia han logrado cobrar raíces fuertes en la Región.

Este primer número de ALAN para 1988, por lo tanto, marca la reapertura de la Sección SVAN, gracias a la valiosa colaboración de un grupo de profesionales del Programa de Alimentación y Nutrición (HPN) de la Oficina Sanitaria Panamericana, en Washington, D.C. El Coordinador, Dr. Carlos Hernán Daza, tuvo a bien comunicarnos, para nuestra complacencia, su interés en renovar la Sección, por lo que periódicamente figurará una vez más en las páginas de esta Revista.

Se ruega a los interesados, envíen cualquier información relevante al tema, directamente al Dr. Daza, Coordinador HPN, Oficina Sanitaria Panamericana, a la siguiente dirección: 525, 23rd St., N.W. Washington, D.C., 20037, EUA.

**CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE VIGILANCIA ALIMENTARIA
Y NUTRICIONAL EN LAS AMERICAS**

El concepto de vigilancia alimentaria y nutricional fue formulado por primera vez a nivel internacional en la Conferencia Mundial de la Alimentación celebrada en Roma en 1974. Una de las resoluciones que se aprobaron en aquella ocasión recomendó a la OMS, la FAO y el UNICEF establecer un sistema de vigilancia de las condiciones de alimentación y

nutrición de los grupos desfavorecidos de la población en riesgo, que permita evaluar en forma rápida y permanente todos factores que afectan los patrones del consumo alimentario y el estado nutricional. Con el apoyo de estos Organismos Internacionales y de otros Organismos Bilaterales, desde aquella fecha, en América Latina y el Caribe se han desarrollado progresivamente y con éxito desde el punto de vista técnico, los sistemas de vigilancia alimentaria y nutricional (SISVAN). Sin embargo, no todos ellos han podido asegurar que la información que generan se emplee regularmente en la toma de decisiones.

El Programa de Alimentación y Nutrición de la OPS está altamente comprometido en colaborar con los Gobiernos Miembros de la Región en fomentar el uso eficiente de los SISVAN por parte de los administradores de programas y los funcionarios de planificación con capacidad decisoria en los ámbitos nacional, sectorial o local. Este compromiso se manifiesta, entre otras acciones, en la organización de la Conferencia Internacional sobre Vigilancia Alimentaria y Nutricional en las Américas, que se celebrará en México, D.F., del 5 al 9 de septiembre de 1988. La Conferencia contará con unos 50 participantes invitados, así como con representantes de organismos de cooperación técnica. La OPS será responsable de la invitación y financiación de la mitad de los participantes, y se espera que otros organismos —internacionales, bilaterales y no gubernamentales— financien a los demás a través de sus oficinas locales o regionales.

Los temas más relevantes que se abordarán son los costos de la malnutrición, tanto con respecto a la atención médica como en relación con los servicios educativos y sociales, al igual que con la productividad laboral de los adultos y el crecimiento físico y desarrollo mental en la infancia. La factibilidad, disponibilidad, validez, exactitud, oportunidad y confiabilidad de los indicadores de nutrición, así como su uso para la medición de las realizaciones sociales y económicas de las poblaciones y para la formulación de políticas, planificación y ejecución de programas. También se presentarán informes de países sobre su experiencia en la utilización de los SISVAN para tomar decisiones de carácter nacional, sectorial, local o comunitario en respuesta a situaciones de emergencia alimentaria, o bien para planificar, evaluar y supervisar programas de alimentación y nutrición. Asimismo, informarán sobre la organización y operación de sus respectivos sistemas de vigilancia.

A continuación, las discusiones en grupos de trabajo se centrarán en identificar las necesidades de los usuarios de los SISVAN, en asegurar el acceso de los funcionarios de todos los niveles de decisión a estos sistemas, y en supervisar el cumplimiento de los objetivos y evaluar la eficiencia de tales sistemas. La OPS y otros organismos participantes presentarán información sobre la disponibilidad de asistencia técnica y capacitación de recursos humanos para el manejo computarizado de datos y otros aspectos técnicos, gerenciales y organizativos de los SISVAN, así como acerca del Programa Interagencial FAO/OMS/UNICEF sobre Vigilancia Alimentaria y Nutricional.

Por último, se examinarán las necesidades de cooperación técnica para el pleno desarrollo de los SISVAN nacionales, y los representantes de las organizaciones presentes en la Conferencia elaborarán el informe final, que será reseñado oportunamente en esta Sección de *Archivos Latinoamericanos de Nutrición*.